

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Viernes 20 de Diciembre de 1929

Número 12.570

OTRA RESPUESTA OBLIGADA

Para terminar.—Alrededor de la historia que publicamos ayer.—Para ese viaje...

No se debe extrañar don José Ordóñez, nuestro distinguido amigo, de que para responder a la nota publicada por la Diputación de la provincia contra una campaña nuestra, antes que hablar en monólogo, dialogáramos con él. Es su conversación tan agradable...! En la nota publicada, ya adivinamos nosotros a los primeros renglones este sabor de su conversación.

—Tras esta nota—dijimos,—sin duda que se encuentra el presidente...

Cómo quitarle este mérito? Cómo no dirigirnos al autor, al examinar la obra? Uno de los detalles de la nota que nos extrañaron más, ha sido precisamente el de que no estuviera encabezada con el nombre de este diario. Se había escrito para él, y con el fin de replicarle a él; se nos antoja

que debió empezarse por dirigírsela a él;

PARA EL LABRADOR

NO ES BUENO QUE EL LABRADOR ESTE SOLO

La primera orden de asociación—se dice—es del principio del mundo. Apenas había salido el padre Adán de las manos del Señor, cuando éste se expresó así:

—No es bueno que el hombre esté solo...!

El feroz individualismo de estos últimos tiempos afirmaba lo contrario:

Si ella pudiera hablar de esta conducta de nuestra Diputación, quizás la comentara amargamente

—Solo es libre el que está solo—decía Ibsen.

Hoy ya nadie piensa así. El que está solo no va hoy a parte alguna, y queda perpetuamente o relegado al olvido, o aplastado en la impotencia. Al labrador le es esencial la unión con todos los elementos que le puedan

(Sigue en la página cuatro.)

Nosotros procedemos de otro modo: nosotros, ya por costumbre, al César, lo que es del César, y a don José, lo que es de don José.

Y a don José le parece que hemos puesto «escozor» en nuestra réplica. No le ha agradado su «tono»; para contestarnos él, baja serenamente el «diapasón»... He aquí una lección magnífica de ecuanimidad magnánima. Estábamos nosotros tan tranquilos, luchando por una idea que se nos antojaba conveniente para el bien de la ciudad, cuando el señor Ordóñez dijo al pueblo:

—Ojo...! No le hagáis caso a ese pe-

(Sigue en la página cuatro.)



El señor

Don Santiago Redondo Calonge

LICENCIADO EN MEDICINA

falleció en Frechilla el día 20 del actual

A LOS 85 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Román Arturo Redondo Martín; hija política doña Florentina García Paredes; hermanos don Agérico, doña Prepedigna y don Santos Redondo Calonge; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, quedando por ello muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

UNA ASAMBLEA

La VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos se celebrará en las aulas de la Universidad de Barcelona durante los días 15 al 18 diciembre.

Es la Asamblea el órgano soberano de la Confederación. A ella compete determinar las orientaciones profesionales de los estudiantes católicos y resolver en definitiva sus problemas de gobierno. Ante la Asamblea rinde cuentas de su actuación la Junta Suprema, que, terminado su mandato, se renueva por elección.

Este año ocuparán su atención, en primer plano, temas profesionales de tanta transcendencia como el problema escolar, tan de momento, de la intervención de los estudiantes en la Universidad, y el tema monográfico, de progreso en nuestro régimen de enseñanza, de la instauración en nuestra Patria de una Facultad o Escuela de Ciencias económicas, sociales y políticas. Además, en sesiones especiales tratará de la reforma de los estudios del Magisterio y Bachillerato.

En orden al gobierno interior de la Obra, estudiará la Asamblea el establecimiento en España de la cooperación, los viajes y los deportes escolares. No olvidará el examen de los comienzos de la organización, para resolver problemas concretos que se presentan al extenderse la propaganda de los estudiantes católicos. Asimismo, dará la Asamblea las normas que ha de seguir en el campo internacional la nueva Junta Suprema.

El programa entre otros, contendrá estos números:

Día 14.—Llegada de los asambleístas.

A las nueve y media, desayuno, ofrecido por la Federación Catalana a los asambleístas.

A las once, en la Universidad, sesión inaugural de la Asamblea.

Lectura de la Memoria confederal del curso 1928-29.

Discusión del tema «Intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad». Ponente, Antonio Gómez Espuñes, vicesecretario de la Confederación. Nombramiento de la Comisión nominadora.

Tarde.—A las tres y media, en la Universidad, sesión plenaria. Tema: «La Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Políticas». Ponente, José Pérez Balsera, de la Junta Suprema.

Día 17.—Mañana.—A las diez, en la Universidad, sesión de temas especiales. «El plan de estudio de las Normales». Ponente, la Asociación de Magisterio de Sevilla.

«Reformas en la enseñanza del Bachillerato». Ponente, la Asociación de Bachillerato de Madrid.

Sesión plenaria. «Discusión y aprobación de las proposiciones varias sobre temas profesionales».

Tarde.—A las tres y media, en la Universidad, sesión privada. a) «Cooperación». Ponente, la Federación Aragonesa. b) «Viajes». Ponente, Francisco Orfila y Carlos Romero, de la Federación de Madrid. c) «Deportes». Ponente, la Federación Catalana.

EN HONOR DEL GENERAL SAN MARTIN

TRES CALLES...

Hemos pedido que se diera el nombre del general S. Martín a una calle de Palencia; el de su madre, a una calle de Paredes; el de su padre, a una calle de Cervatos...

De las tres localidades a que hemos acudido, la única que respondió ha sido la última. Cervatos de la Cueva está dispuesta, previo el acuerdo del Ayuntamiento, que se tomará muy pronto, a dar a una de sus calles el nombre del padre del ilustre general.

Nos comunica hoy esta noticia el delegado especial de la Cruz Roja española, don Séptimo Lovete Pajares, que ha tomado con verdadero cariño esta empresa de lograr para los progenitores de uno de los más grandes libertadores de América, un poco de cariño y atención. Es de esperar que Paredes de Nava responda asimismo a este empeño de tributar un tan exiguo homenaje a la madre del general San Martín, porque hay allí personalidades —y el mismo señor Lovete es una de ellas— que dedican a esta cuestión todos sus entusiasmos.

El objeto de la visita del señor Lovete a esta redacción, no fué en realidad el de comunicarnos esta noticia de Cervatos de la Cueva.

—Vengo—nos dijo—enviado especialmente por el historiador argentino don José Pacífico, a testimoniarles su gratitud por el calor que han puesto ustedes en esta labor de asegurar y popularizar el recuerdo de los progenitores del general S. Martín.

El señor Pacífico pide ahora copia fotográfica de la partida de bautismo de la madre cervateña y del padre paredes, para su gran obra sobre el general, que comprende cuatro tomos y que se publicarán en el mes de julio próximo. Y cuenta el señor Pacífico que ha recorrido por España seis mil kilómetros de carretera, y que salió de nuestro país sinceramente encantado.

Consignamos el detalle por lo que tiene de agradable para España.

E insistimos una vez más en la necesidad de que Palencia vaya pensando en adscribir el nombre de la primera calle que lo necesite, al general San Martín, una de las mayores figuras del mundo americano, hijo de palentinos.

Baratón Inglés

ESPECIALÍSIMO

3,50 KILO

ULTRAMARINOS

Román Arribas

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general-Enfermedades secretas-Diel

DIATERMIA

Paralización, Eudoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

¡Qué horrible este dolor!

Las
Tabletas de
ASPIRINA
lo curarán.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

SOBRE LA PATRIA DEL CARDENAL CISNEROS (1)

**EL CARDENAL CISNEROS
NACIÓ... EN
CISNEROS, DE PALENCIA**

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

No ha sido omisión voluntaria la de tantos hijos ilustres, activos y laboriosos como ha tenido esta villa el no haber revelado antes de ahora su pasado glorioso. La desaparición de libros y documentos, que debieran ser en los pueblos cultos la joya histórica más preciada, porque son los testigos de mejor cualidad para transmitir fehacientemente los sucesos acaecidos en todo tiempo a las generaciones sucesivas, que hasta la invasión francesa (1808) enriquecieron nuestro archivo municipal y los de las tres iglesias parroquiales, de consuno con la incurable apatía y la habitual dejadez con que, en términos generales, se ha mirado y se mira entre nosotros todo lo que se refiere a la guarda y conservación de los documentos históricos, desaniman y desalientan al historiador «más benedictino» a efectuar una impropia investigación para obtener los materiales esparcidos y revueltos como están en obras y legajos, unos inéditos, otros difíciles de hallar o de descifrar, y los pocos existentes, que me consta hay desorganizados y ocultos en casas particulares de esta villa, desaparecerán también si en esta ocasión sus poseedores, por cariño a las glorias de su pueblo, por amor a la

historia de su patria chica, y de su patria grande, «no los enseñan siquiera» y autorizan su publicación, si lo merecen, con los naturales comentarios o anotaciones críticas que conviniere hacer. Yo tendría mucho cuidado y muchísimo gusto de decir a quién debo tanta amabilidad y a quién debe agradecer la historia de Cisneros tan señalado favor.

Algunos datos, los más interesantes sin duda, he podido hallar en el archivo notarial de Frechilla, para lo cual, dicho sea de paso, el actual señor notario, don Salvador Martínez Díaz, me dió todas las facilidades que a estos fines brinda a los investigadores el artículo 219 del vigente reglamento notarial.

No olvidaré tan fácilmente las delicadísimas atenciones que en ese archivo me prodigó el digno señor notario del partido, el interés siempre creciente con que todos aquellos buenos amigos de Frechilla seguían mis investigaciones y las sinceras felicitaciones con que premiaron el hallazgo feliz de los datos que preferentemente yo buscaba y que aparecieron, después de 334 años de existencia, en relativo buen estado de conservación, aunque marcados ya con el horrible tatuaje de la acción del tiempo, la polilla y la humedad...

En ese archivo está escondida toda la historia de la noble villa de Cisneros, que es la historia de toda la nobleza castellana, y he de probarlo documentalmente, que tuvo entonces una relación directa con la Europa y con el mundo. Nada más evocador para el espíritu amante de la historia, dice un

elegante escritor católico hablando de estos archivos, que aquellos miles de añejos documentos, legajos y protocolos, que guardan tantos secretos, agrupados, como las vetas de una inmensa cantera, en la humilde estantería de aquel recinto, por cuyos muros desnudos, severos, vaga, como una sombra espectral, la noble figura de la historia patria, que semeja un escribano notarial ante quien van extendiendo su testamento los hombres y los tiempos que fenecen... Y, contrastando con la severidad de estos testimonios documentales, redactados pensando en la tumba, surgen otros de inapreciable valor y curioso contenido, como la escritura de Capitulaciones concertada entre los religiosos dominicos del convento de Santa Catalina de esta villa y la aristócrata dama doña Isabel de Acuña.

Para que los lectores se den mejor cuenta de la importancia que tiene esa Escritura, me parece necesario hacer por adelantado la presentación de los ilustres personajes que en ella van a intervenir: «los Religiosos Dominicos, el notario público y doña Isabel de Acuña».

«Los Religiosos Dominicos», como todos los Religiosos, no necesitan que nadie los presente, les basta su hábito y su tonsura; el título del «Notario público» que autoriza a quien desempeña este cargo, le da derecho a suponer siempre en él ciencia y conciencia, y la excelentísima señora «doña Isabel de Acuña», señora de eximia piedad y de una cultura en relación con las exigencias de su elevadísimo rango, era hija de doña Felipa Manrique de

Castro, señora nobilísima, y de don Pedro de Acuña, conde de Buendía y Santa Gadea, señor de la villa de Dueñas, nieta de los excelentísimos señores condes de Lemus, descendientes de los reyes de Castilla y de Portugal y de las ilustres casas de Najera, Agular, Santa Marta y Poza, duques de Arjona... Estuvo casada esta ilustre dama con don Luis Bravo de Lagunas, comendador de los Hornos, capitán general de las Guardias viejas de Castilla, comisario general de la Caballería e Infantería española, gobernador militar de los presidios de Andalucía y de África, vencedor del ejército francés en la gloriosa jornada de San Quintín (1557), restaurador del ejército español en Túnez...

De este matrimonio fueron siete hijos: don Sancho, don Pedro, don Luis, don García, don Juan, doña Felipa y doña Juana, a quienes representa en esa escritura su digna madre y de quienes hablaremos individualmente después de copiar a la letra esa escritura importantísima que revela en aquella dama castellana y en sus siete hijos toda la Grandeza española en su más pura esencia y toda la «Historia brillante de la señorial villa de Cisneros», de «donde fué natural el eminentísimo Cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros».

Aurelio de Santiago y MUÑOZ
Presbítero

Cisneros, diciembre 1929.

«EL REY»

«Concejo Justicia y Regimiento de la villa de Cisneros sabed que por parte (Continuará)

DEPORTIVAS

Un interesante partido de foot-ball para el próximo domingo en Palencia.—¿Quiénes formarán el equipo nacional?

No habíamos anunciado nada hasta que la noticia no se confirmase plenamente. Y llegó la confirmación. Anoche celebró una reunión la Junta de Gobierno del «Club Deportivo Palencia» y en ella se acordó definitivamente celebrar un partido de foot-ball el próximo domingo.

Como las gestiones para traer al «Europa» de Valladolid se han visto un tanto «estorbadas» por el campeonato provincial que ha empezado a jugarse en la ciudad vecina, la Junta del Club local ha querido dar un partido el próximo domingo, sin perjuicio, de que si como se espera, las gestiones con el «Europa» se ultiman veamos también por estas tierras al equipo vallisoletano antes de acabarse el año.

Aprovechando que a consecuencia de las vacaciones de Navidad han llegado ya a Palencia muchos estudiantes universitarios, se ha formado un «once» valiosísimo que se enfrentará al equipo local.

El «Universitario F. C.»—que así se llama—está integrado como decimos por elementos sobresalientes en foot-ball.

Figura en él—actuando de capitán—nada menos que el gran jugador, de fama en España entera, Abilio Arroyo. Todos los aficionados conocen la representación que en el fútbol hispano encierra Arroyo.

Ha pertenecido siempre a equipos de primera categoría, y, no hace mucho aun, fué el extremo izquierda del equipo de selección nombrado por la Federación Centro. Para los que no conocen al detalle los nombres de los que integran y han integrado los primeros equipos de foot-ball españoles, bastará ese dato para comprender la valía de este jugador palentino.

Mas no hemos de pretender ahora «descubrir» la personalidad futbolística de Arroyo, ya que no habríamos de decir nada nuevo, nada que el aficionado no conozca.

Si hemos escrito lo anterior, fué únicamente para que los no aficionados supieran que el próximo domingo tienen ocasión de ver a un «jugadorazo» del foot-ball.

Pero no es solo Abilio el que integra el «Universitario F. C.». Hay además otros jugadores no tan conocidos como aquél, pero que son «de los que vienen apretando».

Lean ustedes a continuación el equipo que alineará el «Universitario F. C.» contra el «C. D. Palencia» y se convencerán de lo que decimos.

¡Atención!

XX, Ambrosio, Rueda, Adarraga (L.), Arroyo (J.), Adarraga (R.), Benito, Olmo, Arroyo (A.), Abilio (Capitán), Muro.

Y frente a ellos, el «Club Deportivo Palencia» pondrá el siguiente «once»:

Piera, Rojo, Calderón, Taboada, Poza (capitán), Del Campo, Cea, Candanedo, Carriado, Leonardo, Caracol.

Reservas: Irizabal, Cebrián y Calvo.

El domingo pueden los aficionados presenciar este encuentro, que se presenta tan interesante.

Nosotros, por nuestra parte, prometemos no faltar.

HACIA LA FORMACION DEL EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL

...Y, ¿cuál será el equipo nacional español? terminábamos ayer preguntando, a la vez que prometíamos ocuparnos del asunto.

La fecha del primer encuentro internacional que en esta temporada ha de jugar el equipo español está muy próxima. El día primero del año, que se acerca, lucharán en el Stadio de Montjuich, los equipos de Checoslovaquia y España.

Otro partido, casi ultimado, se jugará contra Alemania, en Bilbao, posiblemente, en abril o marzo.

Y el 5 de junio el equipo español se trasladará a Budapest para contender contra el equipo representativo de Hungría.

Como puede apreciarse son tres partidos a cual más difíciles y de una importancia grandísima.

Aparte de este calendario está la posible concurrencia de España al campeonato mundial, que se celebrará en el Uruguay. Sobre este particular, aunque nada en concreto se ha resuelto todavía, creemos que no vamos a es-

tar presentes en dicho campeonato. ¿Causas de esta abstención? No es cosa de tratarlo hoy aquí.

Nos habíamos propuesto hablar del posible equipo que representará al foot-ball hispano frente a Checoslovaquia.

Para saber a qué atenernos sobre la constitución de este «once», nada mejor que acudir a la fuente que mejor informada esté: al seleccionador, señor Mateos.

Y ¿qué ha dicho Mateos?

Que en la puerta colocará a Zamora. ¿El indiscutible? En otra ocasión hubieran sobrado las interrogantes. Porque en efecto, antes nadie discutía a Zamora. Hoy ya... las cosas, los hechos, han cambiado mucho. Se le discute. ¿Es hoy Zamora el mejor portero español? Al hacer esta pregunta—que no solo la hacemos nosotros, sino muchos aficionados—nuestro pensamiento vuela para tierras andaluzas, en donde está un Izaguirre «que vale lo menos dos»... Pero, en fin, más sabe el seleccionador de estos menesteres y además no le faltarán más amplios y mejores informes que los que nosotros tenemos.

La defensa—seguimos a Mateos—la constituirá la pareja Ciriaco-Quincoces, ambos—como todos saben—del Deportivo Alavés.

Los medios... De la línea eje todavía

NUESTROS CORRESPONSALES

Los de Buenavista de Valdavia

También esta localidad tendrá en adelante corresponsal informativo que con el necesario celo, dé cuenta a nuestros lectores de cualquier episodio de interés en la vida del lugar, y de cualquier movimiento de importancia que pudiera registrar su Sindicato.

El Sindicato de Buenavista de Valdavia—ya lo ha visto el lector en crónica simpatiquísima de un querido amigo nuestro que publicamos sobre él—es uno de los que en la provincia trabajan con mayores entusiasmos. La vida de Sindicatos de esta clase viene a ser en realidad la vida íntegra de la localidad en que están establecidos... Todo cuanto le puede interesar al trabajador, en el aspecto técnico, lo mismo que en el económico, en el social lo mismo frecuentemente que en el religioso, el Sindicato lo informa, y

la generalidad de las veces, el Sindicato mismo lo origina. Esto ocurre con la mayor parte de los establecidos en Palencia, y esto debieran ellos advertir, para que no dejen ni una sola vez de reflejar en este periódico actividades que tanto representan en la vida de sus pueblos.

Desde hoy, tenemos dos corresponsales en Buenavista de Valdavia: el administrativo, el mismo presidente del Sindicato, don Norberto Martínez; el informativo, don Mariano Rodríguez, consiliario. Basta citar sus nombres, de tan alta y tan honrosa significación en aquella localidad, para que se advierta la justicia con que el Sindicato nos los ha señalado como dignos de desempeñar esta misión. Para nosotros, estos dos nombres, en esos cargos, significan un orgullo.

TURRONES, Mazapanes

PIÑAS FRESCAS, UVAS
VINOS FINOS, LICORES Y CHAMPAGNES
DE LAS MEJORES MARCAS
SIEMPRE ES UNA EXCEPCION

EN

precios afinados la Casa

ROMAN ARRIBAS

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DEBE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

no ha dicho su última palabra. Sin embargo, a raíz de presenciar el seleccionador el partido Irún-Español jugado el pasado domingo, Mateos—que además de seleccionador único, es crítico deportivo de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte»,—escribía, entre otros, el siguiente trozo:

«En el Español apreciamos un conjunto francamente bueno. Ha en un tejido de gran inteligencia. Padrón, como siempre. Fué el alma del ataque. Ventoltrá muy peligroso. Observamos que tiene buenos chutadores y que disparan de más lejos que antes. En la defensa, De Mur hizo buenas pifias, y su compañero, el debutante Sarasqueta, estuvo bien. Solé hizo bonito partido.

Según «nos dijo» el seleccionador, le ha complacido la visita, y... espera el día 22 para dar en definitiva el equipo.

¿No se ha de jugar el match contra los checos en Barcelona?

Pues ese día, en Barcelona, dirá su última palabra..., salvo lesiones. Pero ya puede decirse que «hay» equipo. Aunque no esté nombrado. Esto marcha».

Esa satisfacción que Mateos deja escapar de su pluma nos hace sospechar que «encontró ya» la línea media. ¿La del Español? ¿Solé, únicamente de ese equipo, con dos buenos alas catalanes? Mas nos inclinamos por la primera suposición, pues Mateos, gusta más del conjunto que de individualidades.

¿Y la delantera? Mateos poco o nada ha dicho, pero «ha dejado decir...» que, acaso sea:

X, Sastre, Samitier, Bestit, Parera.

Sin embargo, posteriormente ha escrito el párrafo que antes copiamos, y este otro:

«El Real Unión tiene un gran elemento: Luis Regueiro. Es el fantástico elemento que era, pero... está un poco aislado. Sus compañeros cooperan casi nada a su juego».

¿Irá Regueiro en la delantera? A pesar de que Mateos le considera como «fantástico elemento», la circunstancia que antes indicamos de que gusta el seleccionador más del conjunto, nos hace creer que todos los delanteros han de salir de Cataluña. Y que, acaso, Padrón, sea uno de ellos, porque si bien en principio no estaba incluido, el encuentro que le vió jugar el domingo en Irún, parece que hizo a Mateos mudar de opinión.

El seleccionador ha anunciado, además que el día 22, asistirá en Barcelona a los dos encuentros que respectivamente han de jugar el Español y el Barcelona contra el Athletic de Bilbao y Racing. ...Y que ese día dirá su última palabra. Lo que viene a confirmar que los medios y delanteros serán catalanes. Aguardemos, pues, hasta ese día para conocer en definitiva los once «leones» que han de enfrentarse al equipo de Checoslovaquia.

Perico D. PORTES

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 163

TELÉFONO, núm. 147

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valerín Calderón, 5, 2.º, dcha.

Otra respuesta obligada

(Viene de la página primera)

riódico, que quien hace esa campaña la hace por su interés particular...! Y o, q... lo que quiere ese periódico es «sorprender la buena fe del público»...!

A palabras... tan consideradas con periódico de una historia tan limpia como el nuestro, respondimos aquí sencillamente:

—Señor Ordóñez, por Dios...! Que usted nos confundió, señor Ordóñez...!

Fué demasiada osadía la de responder así. Debimos haber callado ante la... de la nota, porque eso de quejarse no está bien...! Cuando el señor Ordóñez, tan ecuaníme, acusa de hacer campañas en pro de un interés particular, abusando para ello de la buena fe del público, lo que se debe hacer es resignarse y poner punto redondo. Decir ay...!—solamente, ya es un crimen... Tenemos merecida la lección.

No hay nada en realidad que responder a las palabras del señor Ordóñez publicadas ayer tarde. Sigue en pie nuestro artículo anterior. Ahora, el señor Ordóñez no contesta: se limita a hacer historia.

Se asegura en esta historia que el fin que se propuso el Ministerio al crear estas escuelas de estudio y formación profesional, fué el de que salieran de ellas obreros «capacitados» que compitieran con, y aún aventajaran a los mismos profesionales del extranjero». El señor Ordóñez dice que si esta Diputación no hizo lo que podía hacer por llevar adelante tal iniciativa, fué solo por temor «a la ineficacia» de estas Escuelas. Cómase él con su pan esta opinión, que ni se acuerda con la del ministro, ni con el resultado conocido de todas las Escuelas de esta clase. La de Burgos, es de ayer; y la inmensa matrícula que tiene prueba que el señor Ordóñez debiera rectificar. De todos modos, es un tanto anárquico el desechar iniciativas de éstas, emanadas del poder, solo porque se opina «de otro modo»...

También se dice en la historia que «tales Escuelas no dependen de la Diputación provincial, sino del Estado, que las crea, y que lo que se pide a la Diputación es una colaboración económica para su sostenimiento». Nadie ha dicho lo contrario; nadie ha mandado a la Diputación que crease escuela alguna; nadie le pidió otra cosa que una colaboración. Y añade el señor Ordóñez que anteayer se ha recibido una carta en la Diputación del señor presidente de la de Madrid, en que se recogen manifestaciones acerca de estos asuntos del mismo señor ministro del Trabajo. No está muy claro en la nota lo que el señor

ministro dice en ellas; pero parece que dice que en las provincias donde por la escasez de elementos industriales no sean imprescindibles las Escuelas, se les supla con becas y pensiones. Estas manifestaciones de anteayer, no sirven para justificar la actitud de la Diputación en este caso, desde anteayer, hasta el día en que se constituyó el Patronato local. Por

otra parte, la Diputación puede opinar que provincias de riqueza esencialmente agrícola, no necesitan fomentar su industria, y el resto de los ciudadanos podemos opinar que en provincias cuya sola riqueza agrícola no es suficiente para darles el grado máximo de prosperidad a que tienen derecho, como sucede en la nuestra, los órganos de la categoría de su Diputación tie-

PARA EL LABRADOR

(Viene de la página primera)

ayudar a desenvolverse bien. Todo lo que hoy tiene el campo, lo lograron los hombres que se unieron en un ideal común y una misma aspiración. No ha sido el labrador que vive solo el que contuvo la usura, ni le puso contenes el cacique, ni rompió el hielo de muerte que en otro tiempo envolvía a la clase agricultora, ni les habló de derechos a quienes se imaginaban que para el hombre del campo no había más que deberes en el mundo...

Si todos los labradores hubieran procedido en estas cosas como el que vive solo todavía, aun pesarian sobre el campo sus males tradicionales. Han sido los labradores constituidos en aso-

ciación, los que han logrado espartarlos, y sobre tantos males, crear bienes. De estos bienes, hay algunos que repercuten en los labradores no asociados todavía; por lo que de ellos recogen, ya debieran deducir los que recogen los labradores asociados, y lo que todos pudieran recoger si formando una gran masa, actuaran todos unidos en provecho de sus propios intereses.

—No es bueno que el labrador esté solo...—se dice hoy.

Lo dicen principalmente los Sindicatos católico-agrarios, fuerza netamente campesina y sana, que acabará de redimir la agricultura en cuanto no haya un solo labrador que no figure en su seno.

LA CORAL Y LOS NIÑOS

LA FIESTA DE HOY

—Esta noche, en el Teatro Principal. Es la cita alegre que se cambian las familias. Ha llegado la fecha señalada para que un grupo de jóvenes coralistas, impulsados por un general sentimiento de amor hacia los niños pobres, se presenten al público en una nueva fase de sus capacidades; entre las tiples, sopranos, contraltos, tenores, bajos y baritonos los hay con facultades de actrices y actores. Hay entre ellos uno que pertenece a la plana mayor de la Coral, y que ha demostrado que en punto a organizar un elenco de aficionados y a dirigir una obra fina e ingeniosa, también tiene su alma en su almarío. Este uno es don Porfirio Bahamonde, el camarada paternal y bien querido de esa cascabelera turba de generosos muchachos.

Y con don Porfirio al frente, mejor dicho, con don Porfirio entre bastidores, «Pepita Reyes», la linda creación quinteteriana, va a salirles a los coralistas como las propias rosas.

Repetimos el reparto de la obra, aunque ya fué dado al público:

Pepita Reyes, señorita Carmen Nieto; Morritos, señorita Aurelia Sierra; Sebastiana, señorita Victoria Palmero; Gregoria, señorita Cecilia Lobera; Clarita, Sinda Fernández; Petra, Asunción Acevedo; Nicasio, Pedro Hornillos; Victor, Clemente Fraile Rueda; don Lolo, Enrique Molina; Pedrosa, Gerardo Ortega; El Marqués, Silvino Chico; Telerita, Matías Serrano; El Callao, Daniel

Gutiérrez; Julito, José A. Cabal; Mesa, Tomás Dueñas; Peregrín, Eduardo Fernández; un mozo de café, Luis Caro; un jovencuelo, Eusebio Salvador; un señorito, señor Corrales; un vecino, señor Calco; una tiple, su criada y varios cómicos. Apuntador, señor Bleye.

La celebradísima JOTA DE LOS RATAS, de la popular zarzuela La Gran Vía, letra de F. Pérez, y música de los maestros Chueca y Valverde.

Tras la comedia viene la parte de concierto, a la que precederá la siempre fresca «Jota de los Ratas», de la zarzuela «La Gran Vía».

Rata primero, Eusebio Salvador Zurita; Rata segundo, Juan Gutiérrez López; Rata tercero, Rafael Abril Calleja; Cabo, Pablo Benito Manzano; Guardia primero, Santiago Ruiz Sahagún; Guardia segundo, Victoriano Torres Ortega.

Las obras que cantará la Coral, bajo la siempre acertada dirección del señor Guzmán de Rídis, se ajustarán al programa siguiente:

- 1.º «El Papudo de Paredes», a petición.—A. Guzmán.
- 2.º «Paseábase el Rey moro», romance morisco popular.—A. Guzmán.
- 3.º «La noche de San Juan», primera vez.—Morera.
- 4.º «Levántate, morenita», siete voces mixtas.—A. Guzmán.
- 5.º «Akerra i Kussi degu», a petición. J. Guridi.

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles

Aplicación rápida, gran brillo y duración

Desinfectante	Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas	Insecticida
	Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas	
	Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas	

PÍDASE EN DROGUERÍAS

RODOLFO OLIVER

San Bernardo, 107

GIJÓN

VINO CLARETE DE COSECHERO

Se vende, como en años anteriores, clase muy buena

a 7'00 ptas. el cántaro » 0'50 » el litro

EN LA BODEGA de Julián Ruipérez Gallego

CALLE SAN MARCOS, NÚM. 8 PALENCIA

TURRONES CLASE ESPECIAL

3,80 KILO en «LA MONTAÑESA»

TORTAS IMPERIALES DE ALMENDRA

en «LA MONTAÑESA»

BAGALAO LANGA (ROCAL)

en «LA MONTAÑESA»

FIAMBRES, GRAN SURTIDO

en «LA MONTAÑESA»

MANTECADAS DE ALCALÁ (ESPECIALIDAD)

en «LA MONTAÑESA»

PIÑONES - PELADILLAS - ANISES

GARAPIÑADAS

en «LA MONTAÑESA»

nen el deber de complementar a toda prisa esa riqueza con la creación o intensificación de una riqueza industrial, sobre todo pudiendo establecerse varios géneros de industrias que dependieran de la agricultura y aumentarían su vuelo y su volumen. Y que esta debe ser la opinión buena, se lo demuestran al señor Ordóñez Diputaciones como la de Zamora, como la de Burgos, como la de Teruel, provincias también esencialmente agrícolas, que sin andar en ninguna de las disquisiciones metafísicas en que andan la de Palencia y el señor Ordóñez, se apresuraron a crear Escuelas que funcionan con gran éxito. Dentro de poco, los obreros «capacitados» que salgan de esas Escuelas, habrán dado un empuje excepcional a la prosperidad de esas provincias. Y continuará Palencia viviendo solo del trigo, y solo sobre el pobre labrador.

Dice el señor Ordóñez que «el Estatuto de esas Escuelas no se dió para las Diputaciones, como equivocadamente sostiene el articulista». Lo que sostenía el articulista era que en ese Estatuto se señalaban deberes a las Diputaciones. Y si se les señalaban deberes, «también» se dió para las Diputaciones, que tienen que conocerlos y que están obligadas a cumplirlos.

«El Estatuto requiere la cooperación de las Diputaciones»—dice el señor Ordóñez en... y siendo ello una verdad, no comprendemos nosotros ese afán de sutilezas que no conducen a nada. «El Estatuto requiere la cooperación de las Diputaciones» y el señor Ordóñez dice... que «en el presupuesto actual figuran consignadas a este fin 40.000 pesetas, y 20.000... en el venidero», para «el caso de que si el señor ministro no juzga oportuno la creación de ese Centro, desfinarlas entonces a becas y pensiones de obreros que quisieran capacitarse o perfeccionarse profesionalmente en esas Escuelas».

«En esas Escuelas»...« En las Escuelas de Burgos, de Zamora, de Teruel... Para llegar a este término de viaje, no eran precisas alforjas. El señor Ordóñez reconoce ahora lo que tanto le asombró cuando lo dijo ayer este periódico: si no se fundó la Escuela, las pesetas consignadas en el presupuesto de la Diputación, irán a engrosar los fondos de las Escuelas de las provincias próximas. Las palabras que copiamos...

son textuales... No merecía la pena, en realidad, acusarnos a nosotros de querer sorprender la buena fe del público, por haber dicho eso mismo que hoy dice el señor Ordóñez. Con nuestra Diputación y con las de esas provincias fundamentalmente agrícolas en las cuales ya hay Escuela, ocurre lo que ocurría con aquel rapazuelo que contaba a un su amigo acomodado:

—Mi madre está más rica que la tuya, porque la mía, cuando tiene un duro, enseguida me manda a que lo cambie...!

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

Nuestros mercados al día

GANADOS

SALAMANCA

En el Arrabal del puente romano, se ha celebrado el mercado mensual ganadero. Ha estado muy concurrido no obstante el tiempo desfavorable que febró. Se hicieron muchas transacciones, sobre todo, de ganado vacuno que se operó a 34 y 35 pesetas los toros; a 35 y 36 las terneras; las vacas, a 30 y 31, y, por último, los bueyes, a 29 y 30. El ganado de cerda anduvo escaso. Se operó, al vivo, a 28,50 pesetas la arroba.

BARCO DE AVILA

Se ha celebrado el mercado semanal. Los precios han sido: ganado vacuno, a 31 y 32 pesetas arroba; cerda canal, a 35 y 40 pesetas arroba.

El ganado presentado en el mercado ascendía a 800 cabezas de ganado vacuno.

Larar sin precio.

GRAO-VALENCIA

Precios corrientes en este mercado durante la pasada semana:

Vinos y mistelas.

Tintos superiores, de 1,80 a 1,90 pesetas grado y hectolitro.

Corrientes, de 1,70 a 1,80.

Tipo Alicante, de 2 a 2,10.

Blanco, Mancha, de 1,90 a 2.

Mistelas tintas, de 2,70 a 2,80.

Blancas, de 2,60 a 2,70.

Moscatel, de 2,80 a 2,90.

Mostos azufrados, de 1,75 a 1,85.

Concentrados, de 2,20 a 2,40.

Precios nominales; no se opera.

EN LA REGION

LEON

Ante la proximidad de la Nochebuena, los mercados de hoy se vieron concurridísimos.

Los huevos se pagaron a 3 pesetas docena.

Las pavas, a 10, 12 y 13 pesetas, según tamaño.

Los pavos desde 15 en adelante.

Los pollos, a 6, 8, 10 y 12 pesetas, según tamaño.

Hubo abundancia de todo, como también de verduras y frutas.

ESPESO

VALLADOLID

Trigos.—Las noticias últimamente recibidas del mercado catalán, son algo más favorables, respecto a lo que se espera para los meses primeros del año próximo; es decir, que parece haber mejor disposición para hacer ajustes, partiendo de la base de entrega para enero y febrero, sin duda porque, entonces, tendrán necesidad los fabricantes de aquella región de contar con bastantes cantidades de trigos disponibles.

Prueba de ello, se ha dado en el mercado de Barcelona, en el transcurso de la última semana, pues se notó mejor disposición en los compradores, y algo más de firmeza en los precios.

En las plazas castellanas, sigue imperando la abundancia de oferta, a la que responde la demanda con su silencio, así es que las operaciones son raras y a precios fijos, que representan el de 81 a 81,50 reales fanega, pues to en fábrica.

En los mercados del detall, es poco lo que llega a la venta y, durante los

días que faltan de este año y primera semana del entrante, es probable que disminuyan y que sean nulas muchos días.

Centeno.—Es casi nula la entrada de

este grano por el detall, y el precio es a 50 reales fanega.

Partidas ofrecen a 52 y 53, pero, no se hacen operaciones, por retraimiento de la demanda.

BOLETIN DE INFORMACION DE BARCELONA

Trigos.—Después de la anormal situación y extraordinaria calma de ventas que hemos venido presenciando en el mercado durante bastantes semanas, ha principiado de nuevo a operarse, si bien a precios muy bajos y ofreciéndose de momento una perspectiva muy poco satisfactoria.

Era de esperar que siguiendo las normas que se desprenden de las disposiciones oficiales que regulan los precios de los trigos y lo mismo que solía acontecer cada año en esta época, al acercarnos al año nuevo, más bien reaccionarían los precios que se practicaron últimamente y en cambio está sucediendo todo lo contrario.

La superproducción de harinas, motivada que hayan bajado los precios de las mismas. Por otra parte la oferta de trigos es abundantísima y se tiene la convicción de que entre el remanente que quedó de la cosecha anterior, mucho más importante de lo que se creía y luego se ha venido comprobando lo importante que ha sido la última cosecha y los stocks que al recolectarse la misma quedaban de trigos exóticos, ha resultado en conjunto una cantidad de trigo disponible hasta la nueva recolección, muy superior a la que se necesita para el consumo nacional y por esto se cree que los precios seguirán flojeando y por poco satisfactoria que se presente la próxima cosecha, más bien se acentuará la baja, estando por lo tanto expuestos a que de nuevo presenciemos ventas a precios clandestinos, si no se toman oficialmente las medidas necesarias para evitarlas.

Los trigos candeales más superiores, se están cotizando ya de pesetas 48 a 48,25; los blanquillos de Extremadura, han bajado igualmente a 46,50; las calidades algo deficientes es difícilísimo colocarlas de momento y en preferencia se opera en trigos de precios baratos, habiéndose vendido bastantes de la provincia de Burgos a pesetas 46,25

(todo por 100 kilos sobre vagón origen sin saco comprendido, como de costumbre).

Otros cereales.—No hay variación notable en el precio de las cebadas de Lérida y dado lo barato que aquí resultan, dificultan de poder colocar las de Castilla, no obstante ofrecerse a pesetas 33 y precios algo más bajos. Las avenas de Extremadura, han bajado también y se cotizan de pesetas 30,50 a 30,75 (precios por 100 kilos sobre vagón origen, saco comprendido).

Maiz.—Se vende el argentino a pesetas 37 y el del Danubio de 35 a 35,50 por 100 kilos, sobre carro muelle.

Alubias.—Las de Mallorca van reaccionando algo de precio y vendiéndose actualmente a pesetas 122 los 100 kilos, sobre carro es'e muelle y aunque la venta en general continúa encalmada, mantienen en general las de las demás procedencias, los últimos precios que tenemos publicados.

Queso Menorca.—Se han acentuado ya tanto las remesas, que en la última semana ha sufrido una notable baja, llegando a operarse a pesetas 2,90 el kilo, sobre este muelle y vendiéndose actualmente a pesetas 3.

Ganados.—Los cerdos de esta región siguen pagándose de pesetas 3,40 a 3,50 y los de Baleares de 3,30 a 3,35.

No obstante seguirá escaseando el ganado bovino, por no autorizarse el aumento de precio de venta de la carne, siguen pagándose los terneros gallegos y asturianos a pesetas 3,60 y los bueyes y vacas de 2,80 a 2,85.

En cuanto al lanar, se venden los corderos buenos, machos a pesetas 4,80 y las hembras a pesetas 5, los carneros de 4,40 a 4,50 y las ovejas a 3,80, llegando las salmantinas a lograr el precio de 4 (todo por kilo canal en este Matadero).

(Unión Agrícola Española).

Cebada.—Está desanimado este negocio y es poco lo que consigue venderse, siendo el precio del detall a 39 reales fanega; partidas ofrecen, a 40 y 41.

Lo poco que se opera, es sobre estos precios.

Avena.—Se cotiza nominalmente, al detall a 29 reales fanega; partidas ofrecen, a 31.

Operaciones nulas.

Algarrobas.—El precio en plaza es el de 62 reales fanega.

Yeros.—Se cotizan, de 58 a 59 reales fanega.

VALDERAS

Tiempo, bueno.

Mercado, flojo.

Se ha pagado:

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 67.

Cebada, a 37.

Avena, a 31.

Garbanzos superiores, a 200.

Alubias, a 215.

Muelas, a 64.

Harina de primera, a 29 reales arroba.

Patatas, a 9 reales arroba.

VALENCIA DE DON JUAN

Cotizose:

Trigo, a 79 reales fanega.

Centeno, a 58.

Cebada, a 39.

Avena, a 30.

Garbanzos superiores, a 206.

Idem regulares, a 180.

Muelas, a 57.

Patatas, a 8 reales arroba.

Vino tinto, a 24 reales el cántaro.

Vinagre, a 12.

LA BANEZA

Trigo, a 46,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 35.

Avena, a 34.

Patatas, a 3,25 pesetas la arroba.

Alubias, a 1,25.

Lanas, a 27 pesetas arroba.

Vino tinto, a 5,50 cántaro.

Vino blanco, a 6.

Huevos, a 2,75 docena.

Cerdos en vivo, a 27 y 28 pesetas arroba, peso bruto.

Alubias pintas, a 96 pesetas los 100 kilos.

EN LA PROVINCIA

TORQUEMADA

Precios al detall:

Trigo, a 78 reales fanega.

Idem común, a 78.

Centeno, a 51.

Cebada, a 39.

Yeros, a 60.

Avena, a 29.

Garbanzos superiores, a 200.

Idem regulares, a 150.

Idem medianos, a 100.

Muelas, a 52.

Harina de primera, a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 29.

Idem de tercera, a 28.

Salvado de primera, a 32 reales fanega.

Idem de segunda, a 31.

Idem de tercera, a 30.

Patatas, a 8 reales arroba.

Vino blanco, a 24 reales el cántaro.

Idem tinto, a 23.

T. S. H.
 La Casa Radio X fabrica los aparatos de radio más sensibles y fáciles de manejar.
 Cientos de aparatos vendidos lo atestiguan en todo momento.
 Depósito de los principales productos de radio-telefonía y material de todas clases.
 Personal técnico especializado.
 Pídanos presupuestos y catálogos gratis.

CASA RADIO X
 13, SAN FRANCISCO, 13
SANTANDER

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Bral. 64, 1.º PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto León de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

CONSULTA

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

AVILA PRINCIPAL, 150

DE PUEBLO EN PUEBLO

El Sindicato Católico Agrario de Frómista.—Una breve charla retrospectiva.—El asunto de las «cameras» y los servicios agrícolas.—Un ruego al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas

En el gran caserón silencioso, en cuya parte alta hánse instalado los locales del Sindicato Católico-Agrícola agrario, resaltan nuestros pasos con medrosas resonancias.

Apenas se escuchan otros ruidos que los leves rumores que se arrastran dificultosamente a través del hueco de la escalera, trayéndonos ecos de conversaciones apacibles sostenidas languidamente en torno a la estufa bien repleta de templanzas y resplandores.

Cuando entramos en el amplio salón, una suave vaharada nos acaricia gozosamente, acogiéndonos oportunamente contra la niebla helada que se posa sobre la villa inhumanamente en este anocheño lloro de languideces...

Fácilmente se inició la nueva conversación y saliendo al comentario las necesidades, las aspiraciones, los impulsos y los intereses de esta institución admirable que trabaja hondamente y en silencio por el bien y la prosperidad de todos sus asociados.

Don Félix Herreras, presidente querido del Sindicato, ofrecióse gustosamente a facilitarnos algunos datos sobre la vida del mismo y completaron estos informes, don Mariano Garrachón, activísimo y culto secretario, y nuestro amigo, don Vicente Villameriel, miembro de la junta de gobierno.

En la conversación intervienen también, muy acertadamente, Juan Salomón, Silvino González, Segundo Blanco y Gabriel Ruiz, simpáticos vecinos de esta villa de Frómista, a donde nos han traído nuestras andanzas...

El Sindicato Agrícola de Frómista «compónenle» propietarios, colonos y ganaderos dedicados al cultivo de la Agricultura; según reza en el primer artículo de su reglamento.

—¿En qué fecha se constituyó este Sindicato?—preguntamos.

Y se nos responde: —El día veintinueve de mayo de mil novecientos catorce...

—¿Quiénes fueron sus socios fundadores...?

—No es posible recordar ahora con toda exactitud, pero puede usted ver los nombres de los que compusieron la primera junta directiva:

Anotamos: —Don Marcelino Díez, (fallecido), don José Vega Ramos (fallecido), don José Díez, don Audoenío Herreras (fallecido), don José Ruiz Illera, don Mariano del Río (fallecido), don Gaspar Villameriel, don Mariano Sánchez, don Segundo Blanco, don Ciodoaldo Polanco y don Francisco Blanco.

—¿Cuál es la actividad a la que se dedica preferentemente este Sindicato?

—Aparte de los trabajos comunes a toda esta clase de instituciones—se nos contesta—el Sindicato de Frómista se dedica a efectuar compras en común; a la adquisición de abonos de nitratos y a la compra del carbón, que se rige por las mismas reglas de las compras comunales.

En la actualidad, el Sindicato de Frómista, cuenta con personas de dinamismo y de capacidad bien probados.

para empujar las actividades de los asociados por los mejores caminos del éxito.

La confianza y la fraternidad de todos los sindicatos hacen de esta obra algo ejemplar en nuestra provincia.

Para el futuro se encarrilan los esfuerzos de todos... Y en el futuro de cada día encontrarán los simpáticos agricultores de Frómista satisfacciones sin cuento y sorprendentes rendimientos a su honradez, a su unión y a su trabajo....

—¿Quién fué el verdadero fundador del Sindicato...?

—Don Marcelino Díez Cantero, a cuyo celo y actividad se debió el que la idea prosperase y se convirtiese en realidad.

—¿Qué presidentes ha tenido el Sindicato de Frómista?

—En los quince años que cuenta de vida, ha tenido seis presidentes, incluyendo al llorado don Marcelino.

—¿Quiénes han sido?..

—Don José Montiel que sucedió a don Marcelino Díez Cantero; don Francisco Manrique; don Gregorio del Hoyo; don Gaspar Villameriel, y el actual don Félix Herreras.

SOTO DE CERRATO

VISITA A LA ESCUELA NACIONAL

Plausible, en alto grado, es el acto que, dando patente prueba de su cultura y del amor y entusiasmo que les inspira la enseñanza popular, realizaron el lunes, 16, por la mañana las dignísimas personas que integran el Ayuntamiento y Junta local de 1.ª Enseñanza de esta villa, visitando la Escuela Nacional; pues es obvio que ello alienta al maestro a proseguir con creciente solicitud y sin decaimientos de ánimo su agobiada labor docente, y sirve de estímulo a los niños para afanarse y esmerarse más en sus trabajos escolares y por ende obtener mayores y más sazonados frutos de la enseñanza.

Un precioso himno al trabajo, cantado por los niños y un discurso de salutación, de uno de los más adelantados, dirigido a los respetables señores del Ayuntamiento y Junta local, precedieron al detenido examen a que después fueron sometidos todos los niños en cuantas materias son objeto de enseñanza primaria, y singularmente en lectura, escritura y aritmética, con satisfactorio resultado, pues contestaron acertadamente a cuanto se les preguntó.

Seguidamente fueron examinados por los citados señores los ejercicios de escritura, gramática, geografía, dibujo geométrico y de figura y problemas de aritmética, ejecutados por los niños durante el tiempo que lleva al frente de la escuela su actual maestra, doña Valentina García, recitándose, por último, por algunos niños y niñas, con mucho gusto, muy bonitas y sentidas poesías.

A continuación nuestro virtuoso economo, don Segundo Rodríguez, con su habitual elocuencia, tomando por tema la honrosa promesa hecha por el niño que les había hablado en nombre de sus condiscípulos, y lo tratado en lo que habían leído, pronunció un hermosísimo discurso, principiando por enaltecer la

enseñanza inspirada en el santo temor de Dios y acendrado patriotismo, como base firmísima y amplia para la prosperidad y engrandecimiento de nuestra amada patria, exhortando a los niños a emprender con firmeza el camino del orden y laboriosidad en la escuela, asistiendo a ella con asiduidad, para que de este modo puedan aprovechar mejor las enseñanzas que hoy reciben y llegué día en que obtengan la recompensa de su labor escolar y con ella el bienestar que se alcanza con la ciencia y el trabajo, contribuyendo, a la vez, a la noble tarea de elevar y engrandecer a España, puesto que vosotros—dijo—como habéis leído, sois la patria de mañana y terminó felicitando calurosamente a la señora Maestra, en nombre del Ayuntamiento y la Junta, por el buen estado en que encontraban la educación e instrucción de sus discípulos y la organización de la Escuela, siendo muy alabado por todos cuantos tuvimos el gusto y la fortuna de escucharle.

Después, nuestro dignísimo alcalde, don Honorato Núñez pronunció breves y atinadísimas palabras, indicando a los niños las inestimables ventajas del estudio, recomendándoles conservasen siempre los libritos que se iban a repartir en recuerdo de este acto, aunque carezcan de valor material, y expresando su parabién a la señora Maestra, la anunció la concesión de un voto de gracias por unanimidad, por su provechosa labor escolar.

Los niños fueron obsequiados, a su salida de la escuela, con bonitos libros de cuentos, que distribuyó el celoso e inteligente secretario del Ayuntamiento, don Gregorio Merino, y al despedirse de la Maestra, doña Valentina García, los señores que la honraron con su visita a la Escuela, todos la hicieron presente personalmente sus felicitaciones.

Jorge del FRESNO

—¿Qué número de socios cuenta en la actualidad?

—Sesenta y siete...

Y al llegar a este punto de nuestra conversación, surgió la palabra y vino el ruego:

—¿Si EL DIA quisiera hacerse eco del asunto de las «cameras»...!

—¿De qué se trata?—preguntamos in trígados.

Y se nos explica así el asunto:

—Desde tiempo inmemorial hay establecidos servicios de tránsito para las labores de nuestras tierras, al modo de servidumbres públicas.

Y ocurrió que cuando se construyó la carretera que cruza esta villa y sus campos de labranza, por descuido o por desconocimiento de los fromistanes, no se cuidaron de pedir pasos abundantes para los servicios de sus tierras.

La carretera se trazó y se han señalado unos cuantos pasos—«cameras»—que facilitan el acceso de la carretera a las fincas numerosas.

Pero de una a otra «camera» existen a veces distancias enormes que refrajan las labores las dificultan grandísimamente y las encarecen en manera no pequeña.

Por su parte la jefatura de Obras Públicas ha ordenado terminantemente que se vigilen estos servicios, prohibiendo en absoluto paso alguno que no se verifique por las «cameras» señaladas por dicha jefatura.

Se da el caso curioso de que la carretera divide en dos parcelas una finca de este pueblo. Desde la finca a la «camera» más cercana existe una distancia considerable. Cuando el agricultor quiera llevar su yunta de una a otra parcela, en vez de atravesar—es lo lógico—la carretera desde su misma finca, tiene que practicar rodeos penosísimos en busca del paso autorizado, para retornar, por el lado contrario a la parcela de terreno en cuestión. Claro es que todas estas incalculables molestias, sin contar con los perjuicios que en los sembrados y en otras fincas que ha de cruzar sin remedio, las ocasiona este régimen que, a todas luces, juzgamos perjudicial.

Recogemos muy gustosamente la indicación de los labradores de Frómista, y elevamos el ruego al dignísimo señor ingeniero-jefe de Obras Públicas, en la confianza de que verá lo que tiene de justicia esta aspiración y procurará buscar el remedio de estas dificultades, si ello estuviere en su mano.

El labrador palentino tiene que luchar con enormes dificultades, con incabables contratiempos; con continuas desazones... Si está en nuestra mano evitarles alguna molestia y algún perjuicio—reconocido como el que señalamos—haremos una buena obra y contribuiremos a facilitar la labor de nuestros pacientes agricultores.

Un señalamiento de nuevos pasos o «cameras», acortando distancias y procurando facilitar los accesos a las fincas, bastará para remediar el mal que apuntamos...

Los aceites finos del Bajo Aragón SON LOS MEJORES DE ESPAÑA

Solamente los vende la casa

ROMAN ARRIBAS

(Se dan muestras gratis)

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

Antonio Hergueta
MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.ª

**Regimiento Cazadores de Talavera
15.º de Caballería**

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de enero, por el presente se abre concurso, a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables, de 10 a 14, hasta el día 27 del presente mes, que, a las 12 horas y ante la Junta económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia, 18 de diciembre de 1929.
V.º B.º
El Teniente Coronel jefe Accit.
Ibarra.
El Comandante Mayor
Nicolás Torio.



El Siglo XX

El Siglo XX

El Siglo XX

PAÑOS...
...Precios fin de temporada
ASTRAKANES...
...Precios fin de temporada
**Abrigos Caballero,
Trincheras, Plumas..**
...Precios fin de temporada
VISITE...

El Siglo XX

**HOTEL CORREO
MADRID**

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
Calefacción central --Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpeguí. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

TRASPASO

Se hace de una lechería con 14 vacas, con clientela sobrada; lo mismo se cedería en dos lotes, dando buenas cuadras y viviendas. Para tratar con Cipriano González, Avenida Modesto Lafuente, número 9. Palencia.

Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso
Talleres de Escultura de Valeriano Martínez
Puebla, 37 - BURGOS

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Casado del Alisal. «LA CUBANA»

BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON - B. S. A.
y de todas las buenas marcas del mundo

A PRECIOS DE FÁBRICA

Antes de comprar la bicicleta que le interese, visite la casa

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53. Palencia
y economizará dinero

BICICLETAS DE NINO, desde 65 pesetas.

ACCESURIOS de todas las clases, baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - D K W y otras marcas.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDACIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

alladolid) **ALAEJOS**

de **ALAEJOS**
de **ALAEJOS**
de **ALAEJOS**
de **ALAEJOS**
de **ALAEJOS**
de **ALAEJOS**

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'98
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	82.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAN....	{ Bilbao, 17 diciembre. Coruña, 18 id. Vigo, 19 id.
v/ SPAARNDAM.	{ Bilbao, 7 enero. Coruña, 8 id. Vigo, 9 id.
v/ EDAM... ..	{ Bilbao, 23 enero. Coruña, 29 id. Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO.....	id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

NOTICIARIO

LA REVISIÓN DEL CATASTRO
Sabemos que el alcalde de Guardo, en su reciente viaje a Madrid, al visitar al ministro de Hacienda solicitó la revisión del Catastro, por ser asunto de gran interés para aquel término municipal.

Acompañó al alcalde en la visita al ministro el secretario de la Asamblea Nacional don Juan Bautista Guerra, estimado amigo y paisano nuestro.

BOLETÍN OFICIAL
Real orden de Gobernación sobre la organización del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Estadística de mortalidad en la capital.

Edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—María Caballero Velázquez, hija de Juan y Silvina; Barrio y Mier, 14.

Defunciones.—Francisco Jiménez García, de 27 meses; Mariano Prieto, 5.

Adela Rico Rodríguez, de 47 años, soltera; Conde de Garay, 4.
Urbana Caballero Pajares, de 41 años, casada; Valentín Calderón, 19.

NECROLOGICAS

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en esta capital la virtuosa señorita Adela Rico Rodríguez.

La finada, por sus dotes morales, era estimadísima en nuestra capital, donde causó tristísima impresión la muerte.

Reciban sus atribulados hermanos y resto de la familia, la expresión de nuestro pésame, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso de aquella.

En Frechilla ha fallecido el respetable y pundonoroso caballero, don Santiago Redondo Calonge.

Era el finado culto médico y ciudadano ejemplar, muy querido en toda la comarca, donde gozaba generales simpatías.

Hombre sociable y amante de la familia, logró captarse las amistades y las consideraciones de los vecinos de Frechilla, que siempre hallaron en el señor Redondo Calonge a la persona bondadosa, prudente e ilustrada, dispuesta en todo momento a hacer el bien.

Su muerte ha sido sentidísima, prometiendo constituir su entierro una verdadera demostración de duelo.

A su atribulado hijo el ex diputado provincial don Román Arturo Redondo y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

¡¡¡A CATORCE GRADOS BAJO CERO!

La helada que los palentinos hemos soportado la noche pasada ha sido una de las más intensas registradas en nuestra capital.

El termómetro del Instituto, colocado sobre el suelo, llegó a marcar en la noche pasada CATORCE GRADOS BAJO CERO, temperatura pocas veces soportada en Palencia.

En la Granja Agrícola, según noticias que hemos recibido, el termómetro señaló en su mínima once grados bajo cero.

En las primeras horas de la mañana de hoy, nuestro termómetro metálico, señalaba nueve bajo cero.

Si esto aumenta, no sabemos los que lo podremos contar a la terminación de este invierno, que tan frío ha empezado.

DESTINOS DE MAESTROS

Don Juan Plaza, de Aguilar a la Gradada de Palencia.

Don Pablo Martín, a Santibáñez de Resoba.

Don Isidoro Pérez, a Santa María (Barrio de San Pedro).

Don Cástulo Roldán, a Dehesa de Romanos.

Don Julio Pérez, a Vega de Doña Olimpa.

Doña Felisa Minguéz, de Valle de Santullán a Navasequilla-Horcajo de la Ebera (Ávila).

LA PASARELA DE LA ESTACION

Se han reanudado las obras de construcción de la pasarela de la estación del Norte, proponiéndose el contratista activar los trabajos para que en el plazo más breve posible quede abierta al servicio público.

DOS TELEGRAMAS

Por el señor Hijo de Gallo, como presidente de la sociedad de patronos en los ramos de madera, se cursaron los telegramas siguientes:

Excelentísimo señor presidente del Consejo ministros, Madrid. Sociedad patronos ramos de madera esta capital, protesta respetuosa, pero enérgicamente, implantación cupos importación maderas, propuesto por Junta Nacionalización, por articular mayoría industrias, perjudicando intereses consumidor. Presidente, Hijo de Gallo.

Excelentísimo señor ministro Economía Nacional, Madrid. En nombre sociedad patronos ramos madera esta capital, protesto mayor respeto, pero enérgicamente implantación cupos importación maderas, propuesto por Junta Nacionalización, por perjudicar intereses industriales, industrias y consumidor.—Presidente, Hijo de Gallo.

EN EL PRINCIPAL

LA COMPANIA DE ROMEU

Se anuncia para mañana el debut de la gran compañía de comedias líricas y de alta comedia, que nos trae la empresa Samuel Crespo, y a cuyo frente figuran la primera actriz, Julia Lajos, y el primer actor, Pepe Romeu.

El elenco total de la compañía lo forman:

ACTRICES: Paquita Torres, María Movellán, Guadalupe Mendizábal, Luisa Jerez, Lily del Río, Julia P. Cominches, Alicia Valery, María Bragados y Rafaela Rodríguez.

ACTORES: Francisco R. Ros, Rafael Nieto, Delfín Jerez, Pedro Rubio, Luis de Sola, Félix Briones, Emilio Barreda Fernando Alisedo, Santiago Caño y José Ramírez.

Maestro - director, Francisco Capó; atrezzo, José Gironés; gerente, J. Fernández Ortiz; apuntadores, José Artega y Pablo Tallaví; escenógrafo, Higinio Colmenero; maquinista, Enrique Walde.

ESTRENOS EXCLUSIVOS: "La muerte del ruiseñor", en tres actos, de C. Camargo y López de Saá.

"Así predicaba Diego", en tres actos, de Pablo Parellada.

UN FRENTE ÚNICO

SOBRE LA FUTURA CONTRATACION DE REMOLACHA

Reunida la Junta directiva del Sindicato para determinar el plan de acción que ha de seguirse sobre la futura contratación de remolacha, se han tomado los acuerdos siguientes:

Invitar a los socios a esperar antes de hacer contrato alguno a que el Sindicato les comunique instrucciones. Se proyecta formar un frente único para la contratación venidera. Todos los remolacheros harán sus propuestas a las Empresas por medio del Sindicato de cultivadores de Castilla la Vieja, para lo cual en breve se comunicará a los socios un modelo de proposición que contenga la descripción de los predios ofrecidos para el cultivo y el encargo de que el Sindicato presente en nombre del cultivador dichas propuestas a las Empresas.

El objeto será conseguir para la campaña venidera, en primer término una mayor humanización del contrato, y además ventajas siquiera análogas en el precio a las que se pactan en otras zonas. Respecto del precio, no deben olvidar los remolacheros castellanos el aumento ya anunciado en Aragón, en Vitoria y Rioja y en Ma-

SENTENCIA

Por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Palencia, se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el letrado y secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, contra providencia de la Alcaldía, que le suspendió en su cargo, revocando la resolución recurrida, anulando y dejando sin efecto dicha providencia, fecha 13 de septiembre último, quedando obligada la Corporación, a abonar al referido señor Díaz Caneja el sueldo que haya dejado de percibir desde que la suspensión se acordó, sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los concejales que votaron la suspensión.

ESTADO GENERAL

Al Oeste de Islandia aparece el centro de una nueva zona de mal tiempo cuyo influjo no alcanza al continente europeo. Persiste sobre toda Europa occidental una extensa área anticiclónica con su centro sobre Alemania. En España el tiempo es de cielo claro y la temperatura ha descendido algo.

Por lo que afecta a esta capital, el tiempo es de fuertes heladas.

SUCESOS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Comunican de Osorno que a las 10'30 de ayer, al tomar la carretera de Madrid a Santander, kilómetro 290, en el empalme con la de Burgos, la camioneta de la matrícula de Palencia núm. 1.584, propiedad de don Emeterio Simón, natural de Olmillos de Sasamón, y conducida por Vicente Rubio González, de 25 años, soltero, natural de Calatrava (Ciudad Real), volcó por no obedecer la dirección del vehículo, resultando el que la guiaba con una herida contusa de tres centímetros de extensión en la pierna derecha, y Jacoba Magdalena, esposa del dueño de la camioneta, con una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Los heridos fueron trasladados a Osorno, donde les prestó asistencia facultativa el médico titular D. Valentín Maté, calificando de leve el estado de ambos.

La Guardia civil y el Juzgado instruyeron las diligencias de rigor.

VUELVEN A SU PUEBLO

Los jóvenes de Pomar de Valdivia, Asunción García Iglesias y Donato García Gutiérrez, fugados de sus domicilios paternos, han regresado al pueblo, presentándose ante el juez municipal.

¿ESTABA?
El dueño del Hotel Iberia, don Eusebio Bahillo, ha comparecido esta mañana en la Jefatura de Policía, denunciando a un individuo que después de permanecer un año hospedado en la fonda de aquél, ha dejado de abonarle mil pesetas, importe de seis meses.

Por los reclusos de Palencia

Ya empezaron a afluir las pesetitas para que estos hombres, a quienes una culpa retiene lejos de su familia, tengan en la santa Nochebuena una participación en el gozo común del mundo cristiano. Unas gentiles y bondadosas señoritas de nuestra mejor sociedad han salido hoy a postular con tan hermoso fin, y estamos seguros de que no llamarán vanamente a ningún corazón.

En el día de ayer han llegado a manos del P. Nieto, iniciador de la caritativa empresa, las siguientes cantidades:

Excelentísimo señor gobernador, 50 pesetas; doña Manuela Bedoya Jofre de Villegas, 50; don Manuel Díaz-Caneja, 10; don Pedro Zamora, 1; don Nazario Santos, 1; J. L. B., 1; S. O., 1; E. L., 1; señorita Leandra Mañanes, 1; señorita Margarita Cabal, 1; señorita Mercedes Cabal, 1; señorita Juanita Barbáchano, 1; señorita Lorenza Soto, 1; señorita Josefina Antolín, 1.

Total, 121 ptas.

DEL GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL SEÑOR MANZANO

Al recibir hoy a los periodistas el gobernador don Luis Felipe Manzano, nos ha participado que esta tarde asistirá al concierto de la Coral Filarmónica.

Dijo también que había recibido una carta del ingeniero de la explotación del ferrocarril del Norte, contestando al telegrama del 16 del actual, en el que se interesaba el envío de vagones a la estación de Paredes de Nava para el transporte de trigos.

El señor ingeniero ha ordenado se lleve con toda urgencia el material necesario a la citada estación ferroviaria.

PESAS Y MEDIDAS

La comprobación de pesas y medidas empezará por la capital de la provincia el día 2 de enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del ingeniero Fiel-Contraste (Palacio de Justicia, principal) el día 9 del propio mes, a cuyo efecto estará abierta durante los días laborables, de nueve a trece y de las quince a las diecisiete.

Transcurrido dicho plazo para la comprobación en la oficina, se procederá a practicarla en los establecimientos de los que no hubieren concurrido en los días señalados.

La comprobación en los demás partidos judiciales tendrá lugar en las fechas siguientes:

Saldaña, el 3 de febrero.

Baltanás, el 12.

Astudillo, el 24.

Frechilla, el 3 de marzo.

Carrión de los Condes, el 17 de id.

Cervera de Pisuerga, el 4 de abril.

DE TRANSPORTES

Ha sido concedida definitivamente por la Junta Central de Transportes la concesión de exclusiva por 20 años, para el transporte de viajeros y correspondencia pública, a don Francisco Estébanez Rodríguez, en la línea de Aguilar de Campoo a Cervera de Pisuerga.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

SOBRE LA HIPOTESIS DE LA NORMALIDAD

Con este título dice "A B C":
En el próximo año terminará la Dictadura, sin haber impuesto ni planteado en modo alguno la reforma constitucional. Es una declaración terminante del general Primo de Rivera. Suprimir la Dictadura y establecer una legalidad sin reforma se ha podido decir más claramente que es el restablecimiento de la Constitución suspendida.

Y si se restablece la Constitución del 76, será para que se cumpla, mientras el Parlamento no la modifique. El cumplimiento de la Constitución supone la elección y el funcionamiento de las Cámaras constitucionales: Senado y Congreso. ¿Por qué no llamar, claramente también, Cortes del Reino al órgano de consulta y apoyo de que hable el general Primo de Rivera? ¿Es que se trata de algo nuevo? El claroscuro de los documentos políticos, en que el presidente resulta ya consumado artista, permite corroborar o cambiar todo lo que se ha dicho del programa de normalización, porque quizá no es aún la hora oportuna de precisararlo. Hay que suspender el juicio y esperar la última palabra.

Para muchos ya está dicha; se va la Dictadura. Para nosotros, no. Impacientes como nadie por la desaparición de la Dictadura, no nos basta el hecho si el hecho no es la legalidad por que venimos abogando, y menos aún si la estorba o la perjudica. Para nosotros hay en esto una cuestión pura de régimen y no de trasposos ni de conveniencias parciales de personas, grupos o gremios. La normalidad que pedimos con perseverancia desde ha mucho es para el país: consiste en restablecer al país en su derecho, devolverle su soberanía y los medios legales de expresarla, convocar al sufragio universal mejorado y garantizado para que reponga a la ciudadanía en los Ayuntamientos y en las Diputaciones y se haga representar en las Cortes. El programa hipotético que ha comentado la Prensa tiene toda la claridad apetecible: es el nuestro de siempre. Si al fin es otro distinto el de la Dictadura, no será el que apoye A B C.

¿Quién debe traer la normalidad? Más pronto, mejor y con más medios que el general Primo de Rivera, que puede y debe no ser la Dictadura, nadie; pero a la mayoría de los políticos que han opinado sobre el tema les preocupa mucho más que la cuestión de régimen la cuestión de personas. Las garantías constitucionales y la convocatoria del sufragio son para Pedro, Juan, Francisco, etcétera; los políticos necesitan otra normalidad. ¿Quién va a hacer las elecciones? Siguen pensando—y es preciosa la confesión—que las elecciones son lo que quiera un Gobierno, y la fórmula normalizadora que discurren, *sine qua non*, es un Gobierno mixto, de compostura y reparto, o un Gobierno que no tenga significación, es decir, un Gobierno insignificante, que, concediéndoles una especial belligerancia los habilite para restaurar su influencia y reproducir sus magníficas obras. Tampoco es nuestro programa.

NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado la siguiente:
"El general Primo de Rivera ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento, en la cual se han ocupado de la catástrofe ocurrida en el paso a nivel próximo a la estación de San Sadurní, lamentándose ambos de este trágico e inesperado accidente.
Para averiguar las causas que pudieron motivarlo, el conde de Guadalhorca ha dispuesto la inmediata salida de un jefe de aquel departamento ministerial, al propio tiempo que se toman determinaciones que aseguren el máximo de precauciones para tratar de evitar en lo futuro dolorosos sucesos como el que nos ocupa, que ha contristado verdaderamente al presidente del Consejo, y a

sus compañeros de Gobierno, así como a la nación entera a medida que ha ido teniendo de ello conocimiento.
(De inserción obligatoria).

LA ASAMBLEA NACIONAL

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo dejen de formar parte de la Asamblea Nacional, por haber cesado en sus cargos, don Alfonso Monge Avellaneda, don Pio Ballesteros y Alava, don Emilio Vellando y Vicent, don Enrique del Castillo y Manrique de Lara y don Luis Bermejo y Vida.

Otra Real orden declara existente la vacante producida por fallecimiento de don Justiniano Fernández Campa.

Otra nombra miembros de la Asamblea a don Ramón Serrano Navarro, don Arturo Ramos Camacho, don Laureano de Armas Gourié, don Angel Díaz Benito y Rodríguez, don Manuel Banzo y Echenique y don Elías Tormo y Monzó.

LA BASILICA DEL PILAR DE ZARAGOZA

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Gobierno en Consejo de ministros, se ha celebrado una reunión en el Ministerio de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor Callejo, y a la que asistieron el conde de las Infantas, director general de Bellas Artes; el señor Allué Salvador, Director general de Enseñanza y exalcalde de Zaragoza;

los arquitectos del ministerio señores López Otero y Rojo y los jefes administrativos de la sección de Monumentos. El objeto era tratar de las obras que inmediatamente han de realizarse en la basílica del Pilar.

Durante el curso de la reunión se celebró una conferencia telefónica con el arquitecto señor Ríos, que se encuentra en Zaragoza. Y deseando el ministro no retrasar el comienzo de la actuación técnica dictó una Real orden, sin perjuicio de lo que se disponga en breve por Real decreto, para que se trasladen a Zaragoza los arquitectos del departamento, a fin de proceder, juntamente con el señor Ríos, y adoptar las medidas de urgencia que estimen necesarias.

Dichos técnicos marcharán a Zaragoza hoy mismo.

En la "Gaceta" se publica la Real orden firmada ayer por el ministro de Instrucción Pública, que dice así:

"Sin perjuicio de las medidas acordadas en Consejo de ministros para proceder con la necesaria rapidez y eficacia a la consolidación del templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los arquitectos de este Ministerio, don Modesto López Otero y don Joaquín Roji y López Calvo, se trasladen inmediatamente a Zaragoza para inspeccionar dicho tem-

plo, con las facultades necesarias para adoptar y ejecutar con urgencia las medidas y obras que estimen indispensables, las que se realizarán por el sistema de administración."

LOS TRIPULANTES DE UN GLOBO LIBRE

Guadalajara.—Llegaron dos tripulantes del globo libre que se elevó en este parque de aerostación, y cuyo silencio había despertado el temor de que hubiera ocurrido a los tripulantes algún accidente desgraciado.

Formaban la tripulación del aerostato el comandante de Estado Mayor, don Arturo del Agua y los capitanes de Ingenieros, don Pompeyo García Vallejo y don Vicente Padilla Pastrana.

El globo, que estaba dispuesto para elevarse el lunes, tuvo que aplazar su salida, y se elevó el martes, a las cinco y media de la tarde, con objeto de que sus tripulantes practicaran la prueba para pilotos superiores de Aerostación llamada prueba de crepúsculo. El globo estuvo en el aire toda la noche, y cayó a las nueve y media de la mañana de ayer en el pueblo de Chozas Alta, término municipal de Castejón, provincia de Cuenca.

Durante la ascensión recorrieron 220 kilómetros volando sobre el Guadarrama; rebasaron el pico Ocejón en la provincia de Teruel y permanecieron diez y seis horas en el aire con temperaturas extremas. Al amanecer, el golpe de sol, al derretir la capa de hielo amontonada en la superficie del aerostato durante la noche, determinó una ascensión muy rápida.

Los tripulantes del globo consideran la ascensión como una de las más interesantes. Se quejan únicamente de la temperatura extraordinariamente baja que sufrieron durante la noche.

MUERE REPENTINAMENTE EL ANTIGUO CRIADO DE PEREZ GALDOS

Santander.—Ha aparecido muerto, detrás del jardín de la finca San Quintán, el antiguo criado de don Benito Pérez Galdós, Manuel Rubín. Este, que era el sirviente de su confianza, quedó encargado por la familia de la finca, asumiendo la misión de enseñar a los forasteros el museo galdosiano. Rubín vivía completamente solo.

Como el cadáver conservaba en la mano la llave de la verja, se supone que esta mañana, al abrir Manuel la puerta para hacer compras, sufrió un fulminante ataque cerebral. La desgracia ha sido comunicada a la hija de Pérez Galdós.

El cadáver será trasladado al Depósito para practicarse la autopsia.

BODAS DE ORO DE UN MISIONERO

Ichang (China).—A pesar del duelo que soportan por el martirio de cuatro misioneros los del Vicariato de Ichang, han celebrado las bodas de oro del Padre Angel Timmers. Este misionero está en China desde hace cuarenta años; ha conocido el Vicariato cuando sólo tenía 3.500 católicos (ahora tiene 35.000) y ha conocido a los nueve misioneros mártires que ha tenido la Misión; él mismo tuvo que padecer la persecución de los boxers; es muy versado en Literatura china.

TEMPORAL

Roma.—En el mar Adriático se ha desencadenado furioso temporal que ha causado enormes daños en la flota pesquera. Ha quedado interrumpido el tráfico marítimo. El frío es intensísimo, y las cumbres del Vesubio aparecen cubiertas de nieve.

VOTO DE CONFIANZA

Bruselas.—La Cámara ha votado una orden del día, de confianza en el Gobierno, aprobándola por 100 votos contra 72.

DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

La opinión de la Undécima Asamblea Nacional sobre la Organización Corporativa

ORGANIZACION CORPORATIVA

La Confederación Gremial Española, sector democrático de las clases patronales organizadas, expresa una vez más su simpatía en pro de los principios de arbitraje y de conciliación social que inspiran la Organización corporativa, creada por Real decreto-ley del 26 de noviembre de 1926 y por ensayos y disposiciones anteriores. Pero al reiterar este sentir, tan en consonancia con la ideología que venimos propugnando, basada en el deseo de relación armónica entre todas las clases sociales y en el postulado de que los intereses de los patronos y de los asalariados no son virtualmente antagónicos, debe expresar, no obstante, las reservas siguientes:

1.ª Sobre la forma precipitada con que se ha procedido al constituir los numerosos Comités paritarios, ya creados, y la poca ponderación al atribuirles funciones tales, que hacen peligrar la disciplina precisa para el desenvolvimiento económico del país y la función social encomendada al capital que produce.

2.ª Sobre el hecho lamentable de que el sostenimiento de estos organismos sociales recaiga exclusivamente sobre la clase patronal, agravado en muchos casos al exigirse a los patronos que coticen a dos o más Comités.

3.ª Y la forma como se vienen haciendo los nombramientos de Presidentes y vicepresidentes de los Comités paritarios, a cuyo efecto la Confederación Gremial Española reitera su deseo de que tales nombramientos se hagan por el Ministerio de Trabajo, previa propuesta de las representaciones patronales y obreras de cada Comité; y solamente cuando no existiera unanimidad en la propuesta debería hacer los nombramientos libremente el Ministerio, cuidando de que recayeran en personas idóneas y capacitadas en problemas sociales.

Propugna la Confederación Gremial Española una transformación radical en la estructuración de la Organización corporativa; pero, habida cuenta de lo ya realizado, la undécima Asamblea nacional de la misma limita en estos momen-

tos sus peticiones de reforma a las siguientes:

1.ª Que se promulgue por el Ministerio de Trabajo y Previsión la disposición atinente en virtud de la cual en aquellas provincias cuya capital no exceda de 80 mil habitantes se refundan todos los Comités paritarios constituidos y los que falten constituir en Comisiones mixtas provinciales que reúnan las características señaladas en el artículo 23 y concordantes del Real decreto-ley de Organización corporativa del 26 de noviembre de 1926 (texto refundido). Dichas Comisiones mixtas deberán constar de tantas Secciones como requiera la economía de cada provincia, habida cuenta de los sectores mercantiles e industriales de la misma; y cada Sección deberá resolver de modo autónomo los problemas de su sector específico, sin que sus acuerdos deban someterse al Pleno de la Comisión más que en los casos de pugna de intereses entre los acuerdos de una u otras Secciones.

Cuando la mayoría de Asociaciones patronales y obreras lo solicitaran, podrían establecerse estas Comisiones mixtas en poblaciones que no sean la capital de provincia, debiendo señalar en cada caso las localidades a que alcance su jurisdicción.

Asimismo, cuando las Asociaciones patronales y obreras de un ramo u oficio soliciten el desglose de su sector respectivo de la Comisión mixta a que pertenecieran, para constituir Comité paritario independiente, accederá a ello el Ministerio.

2.ª Que sean atendidas con urgencia las peticiones elevadas al Ministerio de Trabajo y Previsión por Asociaciones patronales de diversas localidades integradas por elementos que se hallan sometidos a la jurisdicción de Comités paritarios de la industria hostelera en el sentido de que se refundan en uno solo, aunque constituyendo Secciones distintas, los Comités de patronos y cocineros y los de patronos y camareros, ya que la duplicidad de tales Comités origina gastos excesivos y engendra confusiones, máxime tratándose de una sola industria.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBÁÑEZ
Domingos: Consulta en Carrión
Mayor Principal, 35
PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Stilográficas
SERIE DE 7.50 PLUMA
> > 9.75 >
> > 12.07 >
> > 15.00 >
> > 25.00 >
> > 35.00 >
Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0.95
Almanaque Bailly-Baillière, 2 pesetas en rústica; 2.50 en cartón.
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de
DIOCLECIANO DE LA SERNA
Calle Mayor Principal, n.º 37
(esquina a Martínez Azcoitia) Palencia

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

EL AGENTE DE NEGOCIOS LORENZO GAZAPO INGRESA EN LA CÁRCEL.—NUEVOS DETALLES DE LA CATÁSTROFE FERROVIARIA.—EL NÚMERO DE MUERTOS ASCIENDE A 17

EL NOVIO DE LA HIJA DE GAZAPO EN LIBERTAD

Madrid.—El juez señor Bellón se dirigió ayer por la tarde a la cárcel, interrogando nuevamente al chófer, Cristino Gómez Nández, y al novio de la hija del señor Gazapo, el estudiante don Pedro Martín Fernández.

Seguramente en sus declaraciones insistirán en lo ya expuesto; y el juez, considerando que la actuación de éstos dos detenidos es cosa ya secundaria para el sumario, les levantó la incomunicación y más tarde firmó la libertad de ambos.

Los descubiertos que ha dejado el señor Gazapo oscilan entre seiscientos mil y ochocientos mil pesetas. La entidad más perjudicada es el Banco Hipotecario.

La decisión de fugarse adoptada por el señor Gazapo obedeció a un aviso telefónico apremiante del procurador señor Arrillaga, que el día 3 le comunicó para que le entregase con toda urgencia 137 mil pesetas que tenía en depósito, amenazándole, en caso de no hacerlo, con presentar una denuncia al Juzgado. Como el señor Gazapo no disponía de la cantidad que se le reclamaba, pensó en la fuga para eludir responsabilidades, y el día 4, a las ocho de la mañana, abandonó su casa, después de entrar en la habitación de su hija menor, que se hallaba enferma, a despedirse y de coger algunos cigarrillos.

Al presentarse en el Juzgado en la madrugada de ayer, el señor Gazapo tenía en su poder 300 pesetas.

Se supone que las averiguaciones de la Policía sobre ciertas amistades y despilfarros del agente de negocios, la campaña persistente de la Prensa, que cada día publicaba informes desfavorables para él, y, finalmente, la detención del novio de una de sus hijas y del chófer Cristino Gómez, le han impulsado a presentarse al Juzgado, por considerar fracasado su plan de fuga. Aunque se ha dicho que desde el día 4 hasta la madrugada de ayer ha estado vagando por los alrededores de Madrid, la creencia general es que ha permanecido oculto en el domicilio de alguna persona de su intimidad o de su absoluta confianza, a la que no quiere descubrir.

Antes de marchar a la cárcel, el señor Gazapo pidió que se le sirviera café de un bar próximo.

Se le sirvió en seguida; pero tan decaído y abrumado estaba, que no se lo tomó.

PORMENORES DE UNA CATÁSTROFE

Barcelona.—El autobús arrollado por un tren en la línea de Picamoxona, pertenecía a las matriculas de Tarragona y salió a las nueve de la mañana de San Sadurn con 27 viajeros, que regresaban del mercado de aquella villa.

Al recibir la acometida del tren, el auto quedó destrozado y algunos trozos fueron lanzados a gran distancia. Los viajeros del tren, entre ellos dos sacerdotes, fueron los primeros en acudir en auxilio de las víctimas. Poco después llegaron el capitán de la Benemerita, don Manuel Medina, el teniente don Mariano Salas y un oficial de la Comandancia. Sobre la vía y en las proximidades yacían trece cadáveres, casi todos horriblemente mutilados.

En un automóvil de la ambulancia de la Diputación fueron trasladados los cadáveres a Villafranca.

Una hora después de ocurrir la catástrofe, se personó en el sitio donde se produjo, el juez de Villafranca, don Evaristo Olfina y la primera diligencia que practicó fué la de ordenar que el guardabarrera, Arturo Benages quedara incomunicado en la casilla. Seguidamente, procedió a identificar los cadáveres, labor difícil a consecuencia de hallarse mutilados casi todos.

Se logró identificar a los siguientes: Concepción Pons, de Subirats; Jaime Mestre, Remigio Tapis y Eulalia Oliver, de San Juan Despi; Pedro Llaveria, Angeles Batlle, José Castellar, Eulalia Pujol, Alberto Guerra, José Julivert, Francisco Beltrán, María Triado, y una mu-

jer que se supone sea Teresa Dehuce. Siguen sin identificar dos cadáveres.

El único viajero ileso ha sido un muchacho que, sin duda sufrió tremenda impresión y huyó rápidamente, sin que se conozca su paradero.

El conductor del auto se llama Magin Roquer y ha sufrido graves heridas en ambas piernas.

La causa del choque se ha debido a negligencia por parte del guardabarrera, pues parece haberse comprobado que se hallaba dormido y no cerró el paso a nivel.

La mujer que falleció en el tren que conducía a los heridos a Barcelona, residía en San Feliú de Llobregat. No ha sido identificada. Representa 50 años de edad y viste abrigo azul. En la ropa interior aparecen las iniciales C. C.

José Castellar, muerto en el accidente, hacia dos años que estaba enfermo.

Han prestado declaración algunos heridos, entre ellos Marcelino Raventós, que subió al automóvil en San Sadurn y Juan Casanova. Los dos coinciden en afirmar que la cadena del paso a nivel no estaba echada y el conductor del autobús creyó que tenía expedita la carretera.

La locomotora resultó con desperfectos en una biela y en la palanca de avance.

A último hora han sido identificados los cadáveres de Ramón Noya, María Romeu y Carmen Canulla. Esta es la mujer que falleció en el tren de los heridos. Falta de identificar un hombre que representa 45 años.

El maquinista y el fogonero han declarado que no vieron al autobús hasta el momento de llegar al paso a nivel, y en los primeros momentos no se dieron cuenta exacta de lo sucedido, porque, a consecuencia de la rotura del tubo conductor de vapor de la máquina se levantó espesa nube de gases que les impidieron ver. Cuando se dispararon los gases auxiliaron a las víctimas. Han confirmado que el paso a nivel estaba abierto.

El guardabarrera Arturo Benages ha sido incomunicado, por orden del juez. Prestaba servicio como interino, porque el guardabarrera nombrado en propiedad está ausente con permiso desde hace dos días. En los primeros momentos, Benages ha manifestado que ignoraba el paso del tren y por eso no echó la cadena para cerrar la carretera.

Los muertos, en total, son 17. El suceso ha producido hondo sentimiento.

SOBRE EL ENCAUZAMIENTO DEL VALDEGINATE

UNA OPINION

Debe hacerse: debe hacerse lo más pronto posible, repiten los de Villalcón, al recordar la enorme crecida y abundancia de agua que el día 22 de diciembre del año próximo pasado el río Valdeginate traía, y admirados también de la gran catástrofe por que pasó el pueblo de Frechilla, y en la que destruyó la "crecida" unas cuantas casas donde se encontraban sus habitantes, que tuvieron que abandonar sus hogares, saliendo presurosos a la calle, en demanda de auxilio. ¿Qué hacer?...

Si, se puede hacer muy bien. Para estar despreocupados de todas estas inclemencias. Que se encauce; que se encauce el Valdeginate, repiten todos los vecinos de los pueblos; que este pequeño río los rodea y acomete y no solamente procuran que se encauce, "a pesar de todo" por el temor de los pueblos, no; procuran su encauzamiento, porque hay mu-

chas, muchísimas fincas que por bañarlas el agua, no dan producto ninguno.

¡Pobre labrador, que, después de afanarse largo tiempo y poner en sus fincas todo su cuidado, ve venir una crecida que le lleva, además de su trabajo, sus semillas!... Habiendo leído en el periódico EL DIA DE PALENCIA, y habiendo visto aprobado por el señor gobernador el encauce del río Retortillo, se preguntan aquí:

—Y nuestro "riachuelo" ¿cuándo?... Todos pondremos de nuestra parte lo que podamos.

Los labradores consienten en perder cierta cantidad de tierra, a cada quien lo que corresponda, para que llegue a efecto este deseado encauce.

Esperan que el señor gobernador lo tenga presente y se recoja nuestra súplica lo más pronto posible...

¡Así sea!

LORENZO

Anuncios por palabras

PISO. Se arrienda con calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

VENDENSE dos carros varas, para dos ganados uno, y otro para uno; cuatro zafas para aceite; un mostrador y un peso.—Lucas Arija, Lantadilla.

SE VENDEN una mula y dos machos, de tres años a marzo, de dos dedos a cinco y otras dos cerradas.—Jesús Barbán, San Román de la Cuba.

VENDENSE, próximo a 4.000 plantones, chopo y lombardo, de 3 años y de 2 y medio a 3 m. de altura.—Victorina Romón, en Villacider.

VENDESE coche FIAT, modelo 501, once caballos, a toda prueba y garantía; el mejor modelo logrado de esta marca; dirigirse a Manuel González, Mayor Pral., 226, Palencia.

EN REINOSA, TRASPASO, por no poder atenderle, magnífico cafetín económico y bebidas. Informes, Café las Delicias, Reinosa.

MAGNIFICA OCASION. Vendo Renault, seis cilindros, último modelo, poco usado, y molino de dos piedras, para piensos y cortezas. J. B. Serrano, Villarramiel.

TRASPASASE vaquería con 8 vacas, carro, caballo y todos los enseres del ramo, con buena clientela. Darán razon en esta Administración.

VENDENSE dos cerdos, de 12 a 13 arrobas cada uno.—Crescencio Carbonell, Amayuelas de Arriba.

SE HALLA vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor, con el sueldo anual de 62 fanegas de trigo y libre de médico y botica; tendrán que ser 3 personas mayores de 14 años. Las solicitudes al señor alcalde, Mariano Pérez, Naveros de Pisuegra.

VENDESE auto, nuevo, modelo Ford, cuatro mil kilómetros de recorrido, o cambiase por otro. Viuda de Blas Sánchez, Villada.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Mayor Principal, número 9.—Palencia

Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Abona en cuentas corrientes interés de

2 1/2, 3 y 3 1/2, 4 y 4 1/2 % según los plazos.

CAJA DE AHORROS a la vista CUATRO POR CIENTO de interés anual

Para más detalles visitar sus oficinas

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6

Conde Garay, 5, 2.º

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González «E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Por Teléfono. -- Última Hora

DESPEDIDA AL EMBAJADOR DE FRANCIA

Madrid. Esta noche el presidente del Consejo, marqués de Estella, obsequiará con una comida de despedida al embajador de Francia en España, señor Peretti de la Roca.

La comida se celebrará en la Secretaría de Asuntos Exteriores.

EL EMPRESTITO DE HOY

Madrid.—A las diez de la mañana se habilitaron dos ventanillas en el Banco de España para las operaciones del empréstito de 350 millones oro anunciado para hoy.

A primera hora la animación en el Banco era extraordinaria. A las once y media quedó terminada la operación habiéndose suscrito mayor cantidad de lo que el empréstito anunciaba.

El Banco de España no ha podido suscribir nada, y para la Banca privada solo se han destinado 111.000.000 en vez de los ciento cincuenta que le adjudicaba el Decreto.

El ministro de Hacienda se mostraba muy satisfecho por el éxito obtenido en esta emisión.

Como ha habido mucha suscripción de particulares, el Banco de España ha cedido patrióticamente todo lo que él pensaba suscribir, y además con los 39 millones que restan a la Banca privada, se atenderá a las peticiones de los particulares.

UN TELEGRAMA AL PAPA

Madrid.—El monarca envió esta mañana un expresivo telegrama de saludo y felicitación a Su Santidad el Papa, con motivo de celebrar hoy el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

LA CORTE DE MEDIA GALA

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de la infanta doña Isabel, la corte vistió de media gala.

En el palacio de la infanta se celebró la tradicional misa de ofrenda en la que la augusta señora ofrendó setenta y nueve monedas, una más de los años que cumple.

Esta noche en el palacio de la calle de Quintana se celebrará con tal motivo una comida íntima, a la que asistirá el soberano y la familia real, invitados por su alteza.

LA SUSCRIPCION DEL EMPRESTITO EN BARCELONA

Barcelona.—En la sucursal del Banco de España se han abierto esta mañana las ventanillas para la realización del empréstito de 350 millones oro.

A las once se cerraron nuevamente por haberse recibido noticias de Madrid, indicando haberse cubierto totalmente el anunciado empréstito.

Parece ser que las cantidades suscritas en Barcelona ascienden a treinta millones.

Las cifras exactas no se podrán conocer hasta esta noche.

DE LA CATASTROFE DE SAN SADURNI

Barcelona.—El gobernador civil ha pedido al Juzgado de Villafranca del Panadés, que le diga el número de las víctimas registradas ayer en la catástrofe ferroviaria de San Sadurni y el estado de los heridos.

Comunican del mencionado pueblo que los heridos continúan en el mismo estado de gravedad.

REPARTO DE PRENDAS

Madrid.—Mañana, sábado, se repartirán prendas a los pobres en el Ropero de Santa Victoria, a cuyo acto asistirán las infantas y las autoridades.

EL PAPA SALE DEL VATICANO

Roma.—Esta mañana, y sin previo aviso, salió a las siete menos cuarto

del Vaticano, Su Santidad el Papa Pío XI, dirigiéndose a la basílica de San Juan de Letrán, donde celebró una misa en conmemoración del cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal.

Como la salida y el viaje le hizo en automóvil y nadie tenía conocimiento de ello, fueron escasas las personas que se dieron cuenta de esta salida de Su Santidad.

UNA PETICION

La carretera de Saldaña a Osorno

Hace varios días publicamos en este periódico una interesante crónica de nuestro querido y activísimo corresponsal en Saldaña, señor Abía.

En ella decía nuestro amigo—al dar cuenta de haberse llevado el río un buen trozo de la carretera de esta villa a Osorno—que existía una ineludible necesidad de acudir con toda urgencia y por el medio más eficaz a remediar este mal.

Y proponía como solución el señor Abía que los tres primeros kilómetros debieran variarse, trazando la nueva carretera—en el trozo señalado—por la parte alta para evitar las mordeduras incesantes de las riadas y para asegurar, de esta forma, el buen servicio entre núcleos de población tan importantes como Saldaña y Osorno.

Con ello, además—y no será esta pequeña razón—se favorecerá grandemente a los pueblos de Relea, Villalafuente, Villarmienzo, Villantodrigo, Portillejo, Valenoso, Quintanilla, Velillas, Villaproviano, Gozón, Villota del Duque, Bahillo, Itero Seco, Vega de Doña Olimpa, Renedo y Villanueva del Monte...

A la campaña de nuestro activo co-

EL FRACASO DEL EMPRESTITO NORTEAMERICANO

Berlín.—La inteligencia a que se ha llegado entre el Gobierno y los jefes de los partidos políticos, acerca de la situación creada por el fracaso del empréstito norteamericano ha sido completa.

LA REUNION DE TRIGUEROS

Ayer mañana se reunieron en el domicilio social de la Confederación Nacional

responsal se han sumado personas de todos los pueblos mencionados.

Y entendemos nosotros, por nuestra parte, que las carreteras han sido construidas única y precisamente, para someterlas al servicio de los pueblos, adaptándose a las necesidades de estos y variándose conforme lo vayan requiriendo las circunstancias.

En el caso a que hacemos mención, recogiendo la iniciativa formulada por el señor Abía, no hemos de olvidar que estos hechos se repiten, y que los destrozos causados en caminos y carreteras por las fuertes riadas de otoño son causa de constantes perjuicios para los habitantes de esta región.

El interés de los pueblos de Saldaña y de Osorno; y el interés también de los demás pueblos que dejamos anotados señalan claramente la solución ya apuntada; es preciso variar el trazado de la carretera en sus tres primeros kilómetros para evitar nuevos males y para conseguir nuevos bienes.

Al culto ingeniero-jefe de Obras públicas transmitimos hoy esta aspiración de los saldañeses y lo hacemos confiadamente, porque sabemos que de ser ello posible, Saldaña encontrará satisfechos sus deseos.

UNA PETICION

El mercado de la patata

Mal se presentan las cosas para el agricultor palentino... Mal se presentan, sin que por el momento se vislumbre la solución de la grave crisis planteada en los mercados provinciales.

Fueron primeramente los trigueros quienes alzaron la voz angustiosamente, pidiendo un remedio para aquella situación insostenible. Se celebraron reuniones y asambleas; se estudió cuidadosamente el problema; se señalaron con toda precisión las causas que le motivaron, y ya obran en poder del Gobierno las peticiones que recogían los deseos de todos.

El Gobierno ha prometido estudiar estas conclusiones y obrar en este grave asunto con toda justicia y premura, y esperan los labradores de Palencia y de Castilla la solución tan deseada.

A las peticiones de los trigueros hanse unido en esta ocasión nuevas peticiones de amparo para la producción provincial de la patata, totalmente depreciada en el mercado, sin que compense, ni mucho menos, los trabajos y cuidados de su cultivo.

Repetidamente nos hemos hecho eco de las peticiones de los productores de patata y hemos recogido lo que tiene de justicia y de angustiosa la petición formulada.

También los pueblos palentinos, cuya única fuente de ingresos es el cultivo de este tubérculo, hanse dirigido a las autoridades en solicitud de una medida que ponga fin al lamentable estado de cosas. Y nuevamente se han elevado al Gobierno las aspiraciones de estos otros agricultores.

Los alcaldes de Mantinos y Villalba de Guardo dirigieron recientemente un oficio a la Junta provincial de Abastos, en el que se solicitaba se señalase una tasa mínima al producto de la patata, ya que su depreciación en los mercados pone a los agricultores en difícilísima situación.

Estos pueblos, como también el de Pomar de Valdivia y otros muchos de la

parte Norte de nuestra provincia, dedican todas sus actividades a este cultivo, y al sentirse sujetos, ahora, por la grave crisis que domina en todas las localidades, no adivinan una solución que les pueda poner a flote y les permita dedicarse normalmente a su trabajo.

Nosotros hemos hablado esta mañana con el querido gobernador civil de la provincia, don Luis Felipe Manzano. Recogió él las aspiraciones de los pueblos indicados y envió los oficios a la Junta Central de Abastos, donde están aún pendientes de resolución.

No es fácil adivinar cuál ha de ser ésta—nos dice—porque en artículo tan de primera necesidad como el de la patata, no se puede sujetar así como así al precio de una tasa fija.

Y entiende el señor Manzano que la crisis originada se debe, más que a dificultades de venta, a la enorme producción registrada en toda la nación. Ha sido este año, abundante en producción de la patata; los mercados se ven abarrotados de este producto, y es natural que las cotizaciones desciendan al punto a que han llegado.

Claro es que la patata no es producto que se pueda conservar indefinidamente, en espera de una ocasión propicia para presentarlo nuevamente en el mercado, y precisamente la dificultad de conservación hace del problema cuestión de urgentísima solución.

Espera don Luis Felipe Manzano que la Junta Central de Abastos resolverá prontamente, y en el sentido de protección indudable a los agricultores; pero esta solución habrá de atemperarse a la fuerza de las circunstancias.

Nosotros no dudamos que, percatado el Gobierno de la justicia de la petición a él elevada por los productores de la patata, la atenderá con todo cariño y buscará en todo caso la defensa de los intereses de estos pueblos, tan confiadamente entregados a su protección.

Católico-Agraria, bajo la presidencia del señor conde de Rodríguez San Pedro, representaciones de las Diputaciones provinciales de Albacete, Valladolid, Palencia, Logroño, Segovia y Zaragoza; representantes de las Federaciones Católicas Agrarias de Valladolid, Toledo, Vitoria, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Salamanca, Palencia, Astorga, Ciudad Rodrigo, Teruel, Zamora, Cuenca, Madrid, Rodrigo, Segovia, Cáceres, Villalón y Murcia; de los Sindicatos Católico-Agrarios de Carrión de los Condes, Valladolid, Villarín de Campos, Valdellagua, Villamanta; de la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, Valladolid, Zamora y Palencia; representación de la Cámara de la Propiedad Rústica de Teruel y de la Unión Agraria Española de Barcelona. Se mostraron unánimes en apreciar la grave situación en que se encuentran los agricultores de las comarcas cerealistas por la absoluta imposibilidad de dar salida a los trigos y harinas que tienen. Se ha llegado al extremo de que la Cooperativa de algún Sindicato agrícola de Palencia ha tenido que admitir el trigo en vez de dinero, para el pago de artículos de primera necesidad. Algunos de los asistentes denunciaron casos concretos de fabricantes de harinas del litoral que están molturando exclusivamente trigo exótico; de igual manera hicieron constar que en algunos puntos no se cumple la tasa, comprándose trigo por bajo del precio correspondiente.

En la reunión se llegó a una gran penetración de agricultores con los harineros de Castilla en cuanto a la apreciación y gravedad de la situación actual, acordándose en principio una inteligencia más constante de estos elementos.

LAS GESTIONES DE LOS REPRESENTANTES TRIGUEROS

Madrid.—Han continuado durante el día de hoy las deliberaciones de los representantes agrarios, cerealistas y harineros, en los locales de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Se han recibido numerosas adhesiones de distintas entidades de Castilla y León, incluso de las sociedades harineras.

Los reunidos celebraron ayer una entrevista con el director general de Agricultura, examinando con el consiguiente detenimiento las conclusiones aprobadas en la reunión anterior.

Cumpliendo las indicaciones recibidas oportunamente por medio de las gestiones de la Confederación, y con objeto de poner en práctica lo acordado, se tomaron en acuerdo, con carácter definitivo, las siguientes conclusiones:

Primera. Prohibición absoluta de importación de trigos exóticos.

Segunda. Aplicación estricta del artículo 9 de la Real orden de 15 de julio último, que obliga a los fabricantes de harina a mezclar el 75 por 100 de trigo nacional en la molturación del extranjero, y tener en existencia triple cantidad de aquél que de éste, acreditándolo con debidos justificantes y encareciendo al Gobierno la necesidad de que concluyan radicalmente privilegios de hecho que hoy existen.

Tercera. Consumo obligatorio de harinas nacionales para Baleares y Canarias, así como de harinas y piensos nacionales para el Ejército del Protectorado español en Marruecos y plazas de soberanía en África, como se concedió en el año 1926.

Cuarta. Prohibición temporal de importación de maíz, en tanto no exijan otra cosa las necesidades del mercado. Llegado este momento, deberá oírse previamente a las representaciones agrícolas, ganadera y harinera, para determinar la cuantía y forma de la importación, cual se convino entre estos elementos en el Congreso cerealista de Valladolid, de 1927.

Todas las importaciones de piensos extranjeros deberán hacerse por conducto de las entidades agrícolas y ganaderas, sin conceder exclusivas de ningún género.

También se pide que se restablezca temporalmente para el maíz los derechos arancelarios de diez pesetas oro por cien kilos, de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 9 de julio de 1926, y en tanto no exijan otras soluciones las necesidades del mercado.

Los comisionados persisten en su deseo de visitar al general Primo de Rivera para exponerle personalmente las conclusiones acordadas y darle cuenta del estado actual del problema.

Confían los mismos en que el jefe del Gobierno, a pesar de sus muchas ocupaciones, haga un pequeño esfuerzo para recibir a los agricultores, que quieren exponerle la situación gravísima del problema más grave e importante que actualmente tiene planteado la economía nacional.